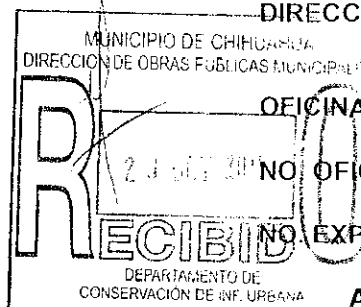




DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2015-PDM-FISM-DR-130

NO. EXPEDIENTE: 2015DR000166

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 20 DE OCTUBRE DE 2015

PHD. CARLOS ARTURO OCHOA ORTEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
PRESENTE.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL PARA 2015, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1'355,795.11 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 (FISM) FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, SE AUTORIZA SEAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES RECIBIDO DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EVALUACION DE OBRAS	IMPORTE RAMO 33
560	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS		
10	OBRAS		\$1'355,795.11
0001	OBRA DIRECTA		\$1'355,795.11
PROGRAMA			
02	SERVICIOS SOCIALES		
03	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
01	CONSTRUCCION DE AULAS		
OBRA			
01	CONSTRUCCION DE ESCUELA TELEBACHILLERATO LADRILLERAS NORTE.		

PARA SU EJERCICIO, SE APLICARAN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. ASIMISMO PARA LAS ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS SEGUIRAN SUJETOS A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS VIGENTES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA EL EJERCICIO Y APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS, LA PRESENTE AUTORIZACIÓN TENDRÁ UNA VIGENCIA DE TRES MESES A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

C.C.P.: LIC. HECTOR ELIAS BARRAZA CHAVEZ. SINDICO MUNICIPAL
C.C.P.: LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: LIC. RICARDO MEJIA BORJA REY. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: LIC. NANTHA YAUNDE SANTANA. COORDINADORA JURIDICA
C.C.P.: ARCHIVO





FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2015

DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICIO DE AFECTACION
PRESUPUESTAL:
FECHA:

HOJA 1 DE 1

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCION DE DESARROLLO RURAL CUESTA: SUBCUESTA:

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION LOCALIDAD	MOD. DE EXEC.	SITUACION DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILER	MONTOS PRESUPUESTADOS			PESOS		METAS DEL PROYECTO		PERIODO DE EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL	
						SUMA	PESOS	BENEFICIARIOS	ESTATAL	FEDERAL	LI. DE M.	CANT.	INTC. (MES)	FIN (MES)	(MILES \$)	(MILES \$)
1	CONSTRUCCION DE ESCUELA TELEBACHILLERAT O LADRILLERAS	LADRILLERAS NORTE	C	IT	1356	\$ 1,355,795.11	\$ 1,355,795.11				OBRA	1	10	12	100%	1355.80
TOTAL						\$ 1,355,795.11	\$ 1,355,795.11									\$ -

Pdh. CARLOS OCHOA ORTEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

LIC. ENRIQUE VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2015-PDM-FISM-DR-130

No. DE OBRA	CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2015			
		CONCEPTOS	U.MEDIDA	CANTIDAD	P.U. IMPORTE
1	CONSTRUCCION DE ESCUELA TELEBACHILLERATO LADRILLERAS NORTE	RESUMEN DE PRESUPUESTO			75,090.59
		2 CUARTOS DE 6.00 x 8.00 MTS			153,135.64
		CIMENTACION			266,118.71
		ESTRUCTURA			80,683.53
		ALBAÑILERIA Y ACABADOS			97,924.23
		HERRERIA			
		INSTALACIONES ELECTRICAS			
		BAÑOS DE MAESTROS, HOMBRES Y MUJERES			
		CIMENTACION			40,545.48
		ESTRUCTURA			52,231.73
		ALBAÑILERIA Y ACABADOS			156,175.75
		HERRERIA			32,225.25
		INSTALACIONES ELECTRICAS			31,196.09
		INSTALACIONES SANITARIAS			65,481.55
		CERCO PERIMETRAL			265,206.07
		BEBEDERO			16,546.68
		FOSA SEPTICA			23,233.83
NOTA: EL DESGLOSE DEL PRESENTE RESUMEN SE ENCUENTRA EN ESTA DEPENDENCIA PARA SU CONSULTA					
INFORMAR A LA POBLACION SOBRE LA CONCLUSION DE UNA OBRA O ACCION REALIZADA PARCIAL O TOTALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS MEDIANTE LA COLOCACION EN UN LUGAR VISIBLE DE UNA PLACA QUE CONTENGA ALMENOS LA SIGUIENTE FRASE "ESTA OBRA SE REALIZO CON RECURSOS DEL FAIS", O BIEN, "ESTA OBRA SE REALIZO PARCIALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS" CUANDO SE TRATE DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SE DEBERA COLOCAR UNA ETIQUETA EN UN LUGAR VISIBLE QUE SEÑALE AL MENOS LO SIGUIENTE: "ESTA VIVIENDA FUE MEJORADA CON RECURSOS DEL PAIS"					
No. DE EXPEDIENTE: 2015DR000166					
TOTAL 1,355,795.12					

No. DE EXPEDIENTE: 2015DR000166

NOTA: EL DESGLOSE DEL PRESENTE RESUMEN SE ENCUENTRA EN ESTA DEPENDENCIA PARA SU CONSULTA

INFORMAR A LA POBLACION SOBRE LA CONCLUSION DE UNA OBRA O ACCION REALIZADA PARCIAL O TOTALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS MEDIANTE LA COLOCACION EN UN LUGAR VISIBLE DE UNA PLACA QUE CONTENGA ALMENOS LA SIGUIENTE FRASE "ESTA OBRA SE REALIZO CON RECURSOS DEL FAIS", O BIEN, "ESTA OBRA SE REALIZO PARCIALMENTE CON RECURSOS DEL FAIS" CUANDO SE TRATE DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, SE DEBERA COLOCAR UNA ETIQUETA EN UN LUGAR VISIBLE QUE SEÑALE AL MENOS LO SIGUIENTE: "ESTA VIVIENDA FUE MEJORADA CON RECURSOS DEL PAIS"

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION